



**X Congreso Internacional de la AEHE
8, 9 y 10 de Septiembre 2011
Universidad Pablo de Olavide
Carmona (Sevilla)**

TÍTULO: “El Archivo Histórico de Repsol YPF.”

SESIÓN: El acceso a los archivos de empresas

AUTOR/ES: Leticia de Castro Leal

INSTITUCIÓN ACADÉMICA: Archivo Histórico de Repsol YPF

EL ARCHIVO HISTÓRICO DE REPSOL YPF.¹

1. INTRODUCCIÓN

El sector de los hidrocarburos en España durante el s. XX estuvo dominado, por la creación en 1927² del Monopolio de Petróleos que durará hasta el año 1992³.

Para conocer este periodo es preciso recurrir a la documentación procedente de numerosas empresas de capital público en las que poco a poco las inversiones privadas tomaron importancia. En estas últimas, las tareas de custodia y tratamiento archivístico se descuidaron hasta el punto de crear simplemente almacenes de documentos.

Ante esta perspectiva, era necesaria la creación de un archivo histórico que recogiera todos los documentos generados por las empresas que, como veremos más adelante, dieron lugar en 1987 a Repsol.

1.1 REFINO Y COMERCIALIZACIÓN

En 1927 se crea el Monopolio de Petróleos, pero no es hasta 1941 cuando se crea el Instituto Nacional de Industria (INI)⁴. Será un año más tarde cuando comience la transferencia de funciones del Monopolio al INI creándose la primera empresa nacional de combustibles líquidos y lubricantes (ENCASO⁵), constituida como sociedad anónima cuyo ámbito de actividad fue la Refinería de Puertollano y el montaje de la Refinería de Cartagena. En 1944 se aprueba la Ley sobre el Plan para la Fabricación Nacional de Combustibles Líquidos y Lubricantes e Industrias Conexas⁶, que en origen era un plan

¹ CASTRO LEAL, Leticia de. “El Archivo Histórico de Repsol YPF: creación y digitalización”. *Revista de la Asociación de Archiveros de la Comunidad de Madrid*. 2008, nº 3, p. 36-45.

² R.D. Ley 1142 Monopolios de Petróleos, de 28 de junio de 1927. Gaceta de Madrid, nº 181, 30 de junio.

³ “Art. 1 *El monopolio de petróleo creado por Real Decreto Ley de 28 de junio de 1927 y reorganizado por Ley de 17 julio de 1947 cuya titularidad corresponde al estado queda extinguido*”.

Ley 34/1992 de Ordenación del Sector Petrolero, de 22 de diciembre. BOE, 308, 24 de diciembre.

⁴ Ley de 25 de septiembre de 1941, por la que se crea el Instituto Nacional de Industria. BOE nº 273, 30 de septiembre.

“Art. 2. *El Instituto Nacional de Industria utilizará los métodos de las Sociedades Anónimas privadas para sus fines estatales, pero conservando siempre en la gestión y administración el control del Gobierno. Realizará con cargo a sus fondos los trabajos preparatorios y de información para las realizaciones industriales, que el interés de la Nación exija, [...]*”.

⁵ ENCASO. Empresa Nacional Calvo Sotelo de combustibles, líquidos y lubricantes. Creada por Decreto de 22 de enero de 1942, por el que se encomienda al Instituto Nacional de Industria la organización de empresas de obtención de carburantes por destilación de pizarras bituminosas. BOE nº 34 3 de febrero.

⁶ BOE nº 148, 27 de mayo de 1944. Este plan describía con gran detalle las iniciativas a desarrollar en Puertollano, Levante, Ebro y Puentes de García Rodríguez.

de actuación de ENCASO. En este Plan se recoge la necesidad de crear “*industrias para el refino*” en diferentes localizaciones. Posteriormente sabremos que éstas son, por orden cronológico de creación: Puertollano, Escombreras, A Coruña y Tarragona.

ENCASO no tiene capacidad de llevar a cabo este plan y se sirve del INI para crear empresas que gestionen dichas refinerías. Éstas no serán únicamente de capital público, sino que se dará entrada al capital privado. Esto es gracias a la Ley de Reordenación del Monopolio⁷, donde además *se prescinde del primitivo arrendamiento para sustituirlo por un régimen estatal de desconcentración de servicios reforzando además la intervención estatal en la compañía arrendataria, que continúa siendo CAMPSA*. Para la importación de materias primas, manipulaciones industriales y almacenaje, el Gobierno otorga la facultad a entidades distintas de la compañía arrendataria.

Para el proyecto de la Refinería de Cartagena se constituyó Refinería de Petróleos de Escombreras, S.A. (REPESA⁸), quedando fuera del proyecto ENCASO y CAMPSA. Bajo la protección de estas empresas surgen en los años 60 cuatro empresas dedicadas a la química: ALCUDIA, CALATRAVA, PAULAR y MONTORO cuya actividad, en un primer momento, se centró en el polipropileno dentro de las instalaciones de Puertollano.

En 1961 se constituye la COMPAÑÍA IBÉRICA REFINADORA DE PETRÓLEOS, S.A. (PETROLIBER, S.A.⁹) creada conjuntamente por COMPAÑÍA IBÉRICA DE PETRÓLEOS, S.A.¹⁰ y por THE OHIO OIL COMPANY, manteniendo el Estado una participación mayoritaria.

El Decreto sobre Refinerías¹¹, de 1968, daba prioridad a la iniciativa privada, quedando el INI relegado a un papel subsidiario, ya que la intervención del Instituto se produciría solamente en aquellos casos en que hubiera falta de propuestas privadas al concurso público para la adjudicación de una refinería o para “*compensar*” la presencia de capital extranjero. Pasados unos años, en 1971 se crea la Empresa Nacional de Petróleos de Tarragona, S.A. (ENTASA¹²) para la construcción y explotación de la refinería allí situada. Esta empresa cuenta con una participación del INI del 60%, el restante será para

⁷ Ley de 17 de julio de 1947, por la que se reorganiza el Monopolio de Petróleos. BOE nº 199, 18 de julio.

⁸ Participada por el INI, CEPESA y CALTEX el 28 de abril de 1949, para la explotación de la Refinería de Cartagena. Empresa de capital mixto, con mayoría de capital público.

⁹ Decreto 830/1961, de 9 de mayo. BOE nº 128 30 de mayo.

¹⁰ Sociedad dedicada a la investigación de hidrocarburos, cuyos accionistas son el Grupo Fierro, el Banco Exterior de España y el Estados Español, con el 50%.

¹¹ Decreto 418/1968, de 9 de marzo. BOE nº 61, 11 de marzo.

¹² Decreto 1087/1971, de 14 de mayo. BOE nº 127, 28 de mayo.

ERT y diversos bancos. En este mismo año se empieza a considerar la reordenación bajo el INI de la iniciativa pública en la actividad energética. Se materializó tres años después con la fusión de ENCASO, ENTASA y REPESA, mediante la absorción de esta última de las dos primeras. La empresa resultante pasa a denominarse Empresa Nacional del Petróleo (ENPETROL¹³), que en 1986 se fusionará con PETROLIBER.

1.2. GAS LICUADO DEL PETRÓLEO (GLP)

En 1957 siguiendo el ejemplo a las empresas francesas, CAMPSA y REPESA crean una empresa que se dedicaría a la producción y distribución de GLP que hasta esa fecha, ese gas había sido quemado en las refinerías. Esta empresa continuará con su forma original hasta que en 1987 pasa a formar parte del grupo Repsol como de Repsol Butano.

1.3 EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN.

Tras unos comienzos titubeantes de CAMPSA y CEPESA en este sector, se estableció por Ley el Régimen Jurídico de Investigación y Explotación de Hidrocarburos¹⁴ y su correspondiente desarrollo reglamentario en los años 1958 y 1959. Esta ley vino a rellenar un vacío legal e iba a facilitar las actividades de una serie de empresas internacionales que habían mostrado interés en la investigación de las colonias (Sahara Oriental y Guinea), y ello como consecuencia de los descubrimientos que se estaban produciendo en países limítrofes (Argelia, Nigeria y Gabón).

En 1965 se crea la sociedad Hispánica de Petróleos, S.A. (HISPANOIL¹⁵), y en 1986 se fusiona¹⁶ mediante absorción con Empresa Nacional de Investigación y Explotación de Petróleos, S.A. (ENIEPSA), concentrándose así casi la totalidad de los activos públicos en actividades de exploración y producción en una sola empresa, que posteriormente cambiará su denominación a Repsol Exploración.

1.4. LA REORGANIZACIÓN

Como punto de partida se crea el Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH¹⁷) con el objetivo de coordinar y controlar las actividades empresariales del sector público en el área de los hidrocarburos, así como toda iniciativa empresarial que el sector público

¹³ Decreto 2611/1974, de 9 de agosto. BOE nº 222, 16 de septiembre.

¹⁴ Ley de 26 de diciembre de 1958. BOE nº 311, 29 de diciembre.

¹⁵ Participada por el INI (50%), Ibérica de Petróleos (35%) y Financiera Fierro (15%).

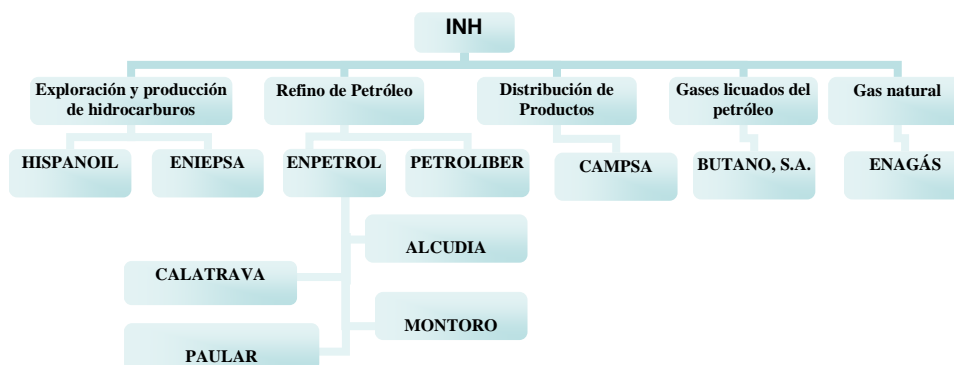
¹⁶ Orden de 21 de marzo de 1986. BOE nº 74, 27 de marzo.

¹⁷ Real Decreto-Ley 8/1981, de 24 de abril. BOE nº 102, 29 de abril.

promoviera en este campo. Hasta este momento se habían realizado algunos progresos por ejemplo la fusión ENCASO, REPESA y ENTASA, creación de ENIEPSA, etc.

En 1984 y con la vista puesta en el ingreso de España en la CEE¹⁸ se transfiere a CAMPSA la red nacional de transporte y logística¹⁹.

Estructura empresarial inicial del INH



El 30 de abril de 1985 el INH vende su participación en CAMPSA a las empresas refinadoras, asignando a cada empresa una participación igual a su participación en las entregas de productos petrolíferos al monopolio y será en 1986 el INH decide crear una sociedad denominada REPSOL S.A. con el objetivo de transferir toda o parte de su participación industrial; se materializa en junio de 1987, mediante la aportación de su participación en HISPANOIL, BUTANO, ENPETROL, CAMPSA Y PETRONOR. Pasando así a tener 3 filiales de pleno derecho: Repsol Exploración, Repsol Butano, y Repsol Petróleo, aportando este último otra filial (Repsol Química) y la participación propiedad del INH en CAMPSA y PETRONOR. En virtud de leyes y acuerdos posteriores se estableció un programa de transición desde un sector controlado por el Estado a un sector diseñado para cumplir con las normas de la CEE²⁰.

¹⁸ Para cumplir con los requisitos impuestos por la CEE se aprueba la Ley 45/1984, de reordenación del sector. BOE nº 302, 18 de diciembre.

¹⁹ En este contexto CAMPSA pasaría de ser una compañía arrendataria o administradora a ser una auténtica sociedad de distribución.

²⁰ Eduardo Martínez Abascal y Ahmad Rahnema: *La privatización de Repsol. Caso de estudio*. Navarra: IESE, 1994, p.25.

2. ARCHIVO HISTÓRICO DE REPSOL YPF²¹

De todos es conocida la definición de archivo²². Basándonos en ella trazaremos las líneas principales del proyecto que estamos llevando a cabo. Se trata de crear un archivo, adaptado a nuestras necesidades y recursos, respetando la esencia de la archivística.

Será el archivo el que nos permita realizar un viaje a través del tiempo, sus instrumentos de descripción serán de lo que nos valdremos y así poco a poco construiremos la memoria de las empresas que durante el s.XX formaron parte de este entramado empresarial del sector de los hidrocarburos. Las actividades de los principales protagonistas del sector están recogidas *a caballo* entre el Archivo de Gestión o Administrativo, Archivo de la SEPI, Archivo de CLH (antigua CAMPSA) y el Archivo Histórico de Repsol YPF.

El carácter cultural y no probatorio o de gestión es el que aporta valor para que estos documentos conformen las secciones y series de un archivo histórico cuya principal finalidad *“es salvaguardar los derechos de la institución que los crea facilitando su gestión, al actuar como memoria y por otra servir como fuentes de elaboración histórica”* (Heredia, 1993)²³. Estamos haciendo referencia al sector de hidrocarburos entendiendo éste como el conjunto de actividades y productos derivados del petróleo, incluyendo la petroquímica. Vista la necesidad de contar con un archivo que recogiera la actividad de estas empresas durante gran parte del s. XX, REPSOL YPF acometió esta labor²⁴ con entusiasmo.

Contar con este archivo nos permitirá, principalmente:

- Conocer nuestra historia.
- Controlar la documentación.
- Ahorro de costes.

²¹ Castro Leal, Leticia de; Lerena Robles, Iván “La memoria histórica en el sector de los hidrocarburos” en Actas del VIII Congreso de ANABAD (Madrid 13-15 febrero 2008).

²² *“Conjunto orgánico de documentos o la reunión de varios de ellos reunidos por las personas jurídicas, públicas o privadas en el ejercicio de sus actividades, al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa. Se entiende también por archivos las instituciones culturales donde se reúnen, conservan, ordenan y difunden [...] dichos conjuntos orgánicos”*.

Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, de 25 de junio. BOE, 155, 29 junio.

²³ Antonia Heredia Herrera. *Archivística General: Teoría y Práctica*. Sevilla: Diputación. Servicio de Publicaciones, 1993. pág. 95

²⁴ Se solicitó una subvención al CDTI para la realización de este proyecto. Fue concedida en el año 2006 con una cuantía de 280.000€ Esta subvención ha posibilitado el avance de este proyecto.

Nuestro archivo está formado por la documentación generada a partir de la actividad de la empresa desde la creación de ENCASO hasta la formación del grupo REPSOL en el año 1987²⁵. El principal objeto de nuestro esfuerzo se ha centrado en la documentación que soporta los hitos más importantes de este período (escrituras de constitución, actas de Consejo de Administración, etc.). También aprovechamos la ocasión de recoger el material gráfico asociado a estas empresas, creando paralelamente el Archivo Fotográfico, con dos secciones: histórico y actual.

Las memorias o informes anuales fueron nuestro punto de partida. A partir de aquéllas pudimos establecer los acontecimientos de mayor relevancia y delimitar qué documentos integrarían el fondo documental en sentido amplio.

La organización de nuestro archivo está siendo una ardua tarea de reconstrucción, con dos actividades claramente diferenciadas, aunque relacionadas entre sí: clasificación y ordenación. La clasificación es el resultado del estudio que hemos realizado de las instituciones productoras, que como acabamos de ver son bastante complejas y numerosas.

2.1. CLASIFICACIÓN

El cuadro de clasificación se ha ido realizando al mismo tiempo que el inventario, apoyándonos en un programa de gestión de archivo para llevarlo a cabo. Éste está basado en InvesDoc (IECISA), en que se ha preparado una aplicación específica para nuestras necesidades, que además de inventariar nos permite hacer al mismo tiempo la ficha archivística de los documentos.

Ventajas y posibilidades del programa son enormes, y entre ellas destacan:

- Diseño de varias fichas catalográficas dependiendo del material.
- En una misma pantalla el usuario puede consultar la imagen y su ficha.
- Las búsquedas se pueden realizar de dos formas diferentes: mediante estructura de árbol o mediante cualquiera de los campos de la ficha catalográfica.
- Con el material gráfico se guarda una copia en alta resolución y el programa, a través de una herramienta realizada para tal fin, guarda automáticamente una copia en dos resoluciones menores.

²⁵ REPSOL fue creado por el Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH) en 1986. El INH se crea por Real Ley 45/1981, de 28 de diciembre, siéndole encomendado por el Gobierno la coordinación y control de las actividades empresariales del sector público en el área de los hidrocarburos. Quedó adscrito al Ministerio de Industria y Energía.

La primera opción que barajamos para organizar nuestro archivo fue la de tener un único fondo con secciones representando a cada una de las sociedades. Posteriormente se revisó esta organización y se estableció una agrupación de fondos, de tal manera que cada sociedad cuenta con su propio cuadro de clasificación. En total, contamos con catorce cuadros de clasificación. La clasificación es, en todos los casos, orgánico-funcional, *“de tal manera que reflejan el entramado de la organización. Normalmente las instituciones están divididas en dependencias [...] a cada una de las cuales les corresponde una actividad para el cumplimiento de la función”* (Heredia, 1993)²⁶.

2.2. ORDENACIÓN

Una de las peculiaridades de nuestro archivo ha sido la imposibilidad de la ordenación física de los documentos. Señalaremos que la documentación, dependiendo de la empresa productora se ha conservado y ordenado de manera distinta. En el caso de las empresas químicas, la documentación, hasta el inicio de este proyecto, se encontraba dispersa en cajas sin una clasificación determinada. En las empresas de refino, esta documentación se encuentra más o menos inventariada, de manera muy somera y no existe ningún tipo de ordenación. En las empresas de Exploración, la documentación se encuentra agrupada por tipologías documentales rompiendo el principio de procedencia.

3. ARCHIVO Y SUS APLICACIONES.

Actualmente el Archivo Histórico de Repsol YPF se encuentra en un momento de gran actividad, fundamentalmente centrado en la introducción de datos de la ficha catalográfica. Al comienzo del mes de mayo de 2011 se cuenta con 8.500 documentos en papel y 3.502 fotografías en papel.

Contamos con la ayuda del departamento de Gestión Documental de Repsol YPF, y, entendimos que no podíamos ofrecer tal y como estaba nuestro sistema de archivo al usuario, sino que teníamos que hacerlo más intuitivo, más fácil de uso para aquellas personas que no están habituadas a navegar por un archivo que lamentablemente son muchas en una organización.

Una vez que tuvimos una muestra representativa de la documentación de nuestro Archivo, decidimos que una parte del mismo, el archivo fotográfico, sería un maravilloso escaparate para nuestro proyecto y decidimos trabajar con ese material²⁷.

²⁶ Antonia Heredia Herrera *Op. cit.* p. 273

²⁷ Colaboración entre el Archivo y Medios de Comunicación para suministrar material gráfico a la revista *Autobild* para la redacción del artículo *“Lleno, por favor”*. También se prestaron imágenes para el libro del 50º Aniversario de la creación del *Instituto Marítimo Español*.

Durante el primer mes que se puso este archivo fotográfico a disposición de los usuarios, tuvimos más de 5.000 visitas, lo que nos animó a poner no solamente una parte del mismo, sino en su globalidad, todo el archivo histórico, restringiendo, en ocasiones, tipos documentales como por ejemplo las actas de Comités de Dirección, que tienen que solicitarse directamente a la dirección del Archivo Histórico.

Queríamos ofrecer toda la información posible, no solo de forma referencial sino también a texto completo, lo que significó la digitalización de más de 7.000 documentos relacionados entre sí, por lo que un expediente se puede consultar en una misma ficha.

3.1 Acceso y Difusión del Archivo

Uno de los objetivos de este proyecto, ha sido la puesta a disposición de dicha documentación para todos los empleados de Repsol YPF en primer lugar, para posteriormente, poner dicho Archivo a disposición de los investigadores y de la sociedad en general. Para difundir estos fondos, pensamos que nuestra intranet sería una herramienta idónea y en futuro utilizaríamos la página web de Repsol para publicitar dicho servicio, por tanto la difusión de este proyecto, al igual que se hizo con el archivo fotográfico, se está realizando a través de nuestra intranet.

Para lo cual se ha diseñado un entorno de archivo amigable creando dos sistemas de búsquedas:

- **Parámetros de consulta.**- con seis elementos de búsqueda, donde cinco de ellos están tabulados, es decir tienen unos valores predefinidos, y uno de ellos, el campo título es de búsqueda libre.
- **Estructura de árbol.**-los fondos de las empresas, así como las secciones y series se encuentran bajo una estructura arbórea para facilitar la búsqueda al usuario. Este sistema se utiliza un 60% más que el anterior.

Queríamos un Archivo Histórico con campos muy sencillos de búsqueda y sobre todo que le ayudara en su trabajo, para lo cual la digitalización de los documentos era un objetivo prioritario.

Como se ha expuesto en esta ponencia nos encontramos con un sector que ha sufrido numerosos cambios en el siglo XX, creación de empresas, fusión de las mismas, entramados empresariales que se han tenido que modificar por la entrada de España en la antigua CEE, etc.

Tantos cambios han generado una documentación heterogénea, custodiada en el Archivo Histórico de Repsol YPF que no sólo es reflejo de la historia de esta institución, sino que es reflejo de una sociedad que ha pasado de una dictadura, al libre mercado.